



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Mantenimiento de Locales Escolares de las II.EE. ASGESE

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 194 -2016-MINEDU/UGEL.02-ASGESE-MLE

16 MAYO 2016

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Presente.-

ASUNTO Capacitación de Mantenimiento de los Locales Escolares de las Instituciones Educativas Inclusivas del periodo 2016

REFERENCIA: Resolución Ministerial N° 074-2016-MINEDU
Resolución Ministerial N° 054-2016 - MINEDU que aprueba la norma técnica
'Disposiciones para la ejecución de acciones de acondicionamiento de la infraestructura de locales escolares, adquisición de materiales especiales y el equipamiento menor para estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas de educación básica y técnico productivo
Resolución Ministerial N° 593-2014-MINEDU
Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público 2016
Ley N° 28044 - Ley General de Educación

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que mediante la R.M. N° 074-2016-MINEDU, se aprueba el listado de Instituciones Educativas que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales para la asignación de recursos a fin de realizar el acondicionamiento de infraestructura, así como la adquisición de materiales especiales y equipamiento menor, por lo que se ha programado la capacitación a los Docentes responsables de efectuar el mantenimiento y acondicionamiento de los locales escolares, la cual se llevará a cabo en el CETPRO ROSA DE AMERICA ubicado en Jr. Antón Sánchez N° 312 Urb. Miguel Grau (al costado de la UGEL 02), el día 18 de mayo a horas 3 p.m. siendo las siguientes instituciones educativas:

Table with 2 columns: DISTRITO and INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Rows include INDEPENDENCIA, RIMAC, and SAN MARTIN DE PORRES with their respective educational institutions.



http://www.ugel02.gob.pe/

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Mantenimiento de Locales
Escolares de las II.EE.
ASGESE

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

LOS OLIVOS	I.E. 3078 "héroes del Cenepa" CETPRO SAN Marcos I.E. 3095 "Perú Kawachi"
------------	--

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima
persona personal

Atentamente,


AURELIA PASAPERA CALLE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



APC/DUGEL02
NRH/ASGESE
SPL/MLE

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf 481-3682 - Telefax 481-0541